

Reunidos los miembros de la Corporación Municipal de Santiago Turinga, La Paz. El día lunes 13 de noviembre del año 2023, en el Salón Social Municipal para realizar sesión Extraordinaria, dando inicio a las 9:15 am, con la presencia del Alcalde Municipal, cuerpo de Regidores en su orden: José Tabares Argueta Turcios, 4, Johana Lisbeth Bardales Ayala, 5, Eusebio Bautista Amaya, 6, Trinidad Claros Claros, 7, Doris Nelia Turcios Benitez, 8, Aidalia Chicas Claros, con excusa la Regidora #3 Norma Lehatany Medina Ramos, y faltando la Regidora #2 Ana Rosibel Sarto Cruz. Se reunieron y desarrollaron la siguiente agenda:

1. Comprobación del Quorum
2. Oración a Dios
3. Apertura de la Sesión
4. Discusión y aprobación de modificaciones del Plan de Arbitrios
5. Discusión y aprobación del Presupuesto General año 2024.
6. Asuntos Varios

7. Cierre de la Sesión. Una vez comprobado el quorum, se dio lectura a la agenda a desarrollar, se prosiguió con la oración a Dios, seguidamente el Alcalde Municipal el señor Wilfredo



Vijil Mejía dió apertura a la sesión. Luego se empezó la discusión modificación del Plan de arbitrios y este fue aprobado por la Corporación Municipal, al igual se discutio el modifíco el Presupuesto General para su ejecución el año 2024, Nomina de empleados, Planilla pago dieta de Regidores. En Asuntos Varios: se dio participación a los nuevos elementos de la Jefatura Policial y en su condición de clase 3 el policia Gomez informó que el con un grupo de policas están velando por la seguridad de la ciudadanía del municipio de Santiago Tlaxiaco, que están disponibles en atender las denuncias interpuestas por la población, de igual forma en ocasiones no les sería posible dar respuesta debido a que solo cuentan con una patrulla pero que siempre se le buscará opciones.

Se les pidió que con lo de las bebidas alcoholicas deben aplicar la ley, bajo el reglamento que se aprobó en un plenario, este fue ratificado en sesión de Corporación Municipal. También en este espacio se presentó el Alcalde Auxiliar el señor Celso Aguilar Mejía quien informó a la Corporación Municipal que en varias ocasiones les ha llamado la atención a los señores Carlos Osorio y Florencio Mejía, quienes han querido pasar animales no aptos para el destazo y esto no es bueno para la salud de la población, también mencionó que ha sido amenazado por estas personas y que cualquier daño que sufra es a causa y responsabilidad de los antes mencionados.

También en este espacio se discutio programar la reunión con el Jefe encargado de la Jefatura Policial el clase Gomez para organizar la Mesa de Seguridad ciudadana, al igual se organizará en las comunidades a nivel del municipio.

El Alcalde Municipal informó que el RTN de la Municipalidad está bloqueado debido a deudas desde el año 2013, esto se debe presupuestar al igual la deuda del seguro social ya que asciende a un monto de Aproximadamente \$375,000.00.

También informó que en el documento que hay en la Municipalidad de la compra de terreno al señor Isidro Martínez, en el



El documento reza la compra de $\frac{3}{4}$ de manzana pero no describe que colinda con el Vendedor y que este ha cercado un predio quien dice ser dueño. Se discutió el tema y se notificará a personal de Catastro realizar la remediación del terreno lo que describe el documento.

También el Alcalde Municipal, invito a los Regidores a que vayan a inspeccionar los proyectos en construcción en las diferentes comunidades al igual cualquier información que necesiten deben abocarse a la Oficina de la Unidad Técnica.

También se dio aprobación para la construcción de varios Centros Educativos y este es un requisito la construcción de aula en aldea de Rancho de Jesús, escuela Pedro Nufio, comunidad de Hornitos, escuela 3 de Octubre, comunidad el Ventar escuela Mariano Vasquez, Barrio Las Brisas, Escuela Pineda Vasquez.

A Cuerdos:

1. La Corporación Municipal aprobó: La Construcción de un aula escolar en las siguientes comunidades: Rancho de Jesús, Centro de Educación Básica Pedro Nufio Código SACE 121800066 B10.

Hornitos Centro de Educación Básica 3 de Octubre Código SACE 121800037 B10.

El ^{Dpto} Barrio Las Brisas Centro de Educación Básica Mariano Vasquez código SACE 121800049 B10

Barrio Las Brisas Centro de Educación Básica Pineda Vasquez Código SACE 121800037 B10

2. La Corporación Municipal aprobó: Realizar Cabildo Abierto de Agua y saneamiento el día treinta de noviembre 2023.

3. La Corporación Municipal aprobó con Ratificación inmediata: Permiso de Operación para Empresas Constructoras con valor de L. 10,000.00

4. La Corporación Municipal aprobó: Modificaciones en el Plan de Arbitrios vigentes para el año 2024. 1. Casas Comerciales Categorizadas a) L. 3,500.00; b) L. 2,500.00; c) L. 1,500.00;

2. Gasolineras ----- L. 6,000.00

3. Librerías, papelería y Fotocopiado, categorizadas; a) L. 3,000.00
b) L. 2,000.00; c) L. 1,000.00

4. Puestos de venta de ropa categorizadas; a) L. 2,500.00, b) 1,500.00, c) 1,000.00

5. Venta de teléfonos, accesorios y recargas Categorizadas. a) L. 6,000.00

b) L. 3,000.00; c) L. 1,500.00

6. Bodega distribuidora de granos básicos y mercadería en general Categorizada. a). L. 5,000.00; b). L. 3,000.00; c). L. 2,000.00
7. Permisos para Jaiques y fiestas bailables con grupos musicales L. 6,000.00
8. Permisos para fiestas bailables con fines de lucro L. 500.00
9. Permisos para fiestas bailables sin fines de lucro L. 150.00
10. Matrícula de Armas de Fuego L. 850.00
11. Matrícula de moto sierra Comercial L. 1,000.00
12. Matrícula de moto sierra Doméstica L. 300.00
13. Comercios Categorizados a). L. 3,000.00; b). L. 1,500.00; c). L. 500.00
14. Venta de detalles para cumpleaños, otras celebraciones a). L. 500.00 b). L. 1,000.00
15. Taller de estructuras metálicas a). L. 3,000.00; b). L. 2,000.00; c). L. 1,000.00
16. Venta de Pirotecnica. a). L. 4,000.00; b). L. 3,000.00; c). L. 2,000.00
17. Permiso para brigadas médicas con fines de lucro con previa autorización de Salud L. 1,000.00
18. Empresa de envíos de encomienda L. 2,500.00

5. La Corporación Municipal aprobó: El Presupuesto de ingresos por L. 23,636,960.90 y Egresos por L. 23,636,960.90, para el año Fiscal 2024. Plan Operativo anual, Plan de Inversión Municipal, Nomina de empleados bajo Disposiciones generales del Presupuesto de la República. Artículo 219.

EDUCACIÓN

UBICACIÓN	PRESUPUESTO
Subsidio de Educación	L. 1,320,000.00 -
Mejoramiento del CEB Doris Velia Turcios	Comunidad de Codiguo L. 80,000.00 -
Construcción de Cerca Perimetral escuela	Comunidad de Granadilla L. 100,000.00 -
Compra de Terreno para construcción de aulas en la escuela La Libertad	Comunidad de Huertas L. 200,000.00 -
Mejoramiento de Kinder El EDEN	Comunidad de Guadalupe L. 100,000.00 -
SUB TOTAL	= L. 1,800,000.00 -

SALUD

Subsidio al sector Salud.	L. 656,736.32 -
Mejoramiento de infraestructura en el Centro S.	Comunidad de Cedritos L. 200,000.00 -
Construcción de módulos Sanitarios	Comunidad El Ocotal L. 100,000.00 -
SUB TOTAL	= L. 956,736.32 -

AGUA Y SANEAMIENTO BASICO



y Saneamiento Básico		L.151,200.00-
• Construcción de Proyecto y tanque de distribución de agua potable	Comunidades de Mancile	L.100,000.00-
• Mejoramiento de agua potable.	Comunidades de Guatayara	L.100,000.00
• Proyecto de agua potable	Comunidades: Chagüites, Guapala y las Quebradas.	L.348,500.00
• Construcción del proyecto agua potable	Comunidades El Ocotal	L.300,000.00
• Compra de terreno en zonas productivas leña		L.50,000.00-
• Construcción de Proyecto Alcantarillado Sanitario	Barrio La Merced	L.350,000.00
• Construcción de Proyecto Alcantarillado Sanitario	Barrio San José	L.100,000.00
• Construcción de Proyecto Alcantarillado Col. Omar Zelaya	Colonia Omar Zelaya	L.50,000.00
• Mejoramiento Pilas de Oxidación	Casco Urbano	L.50,000.00
• Mejoramiento en sistema de drenaje	Casco Urbano	L.100,000.00
• Compra de terreno y construcción de represa en San Antonio San Miguel	Casco Urbano	L.300,000.00
• Construcción de tanque para distribución agua	Comunidades de Granadilla	L.100,000.00
SUB TOTAL.		L.2,100,000.00-
- ATENCIÓN DE EMERGENCIA COVID 19		
• Prevención de propagación covid-19 en el Municipio		L.10,000.00
SUB TOTAL.		L.10,000.00
- SECTOR ELECTRIFICACION		
• Sector electrificación (sin Proyecto)		L.151,200.00-
• Mejoramiento del sistema eléctrico	Casco Urbano Santiago Papigüí	L.200,000.00
SUB TOTAL.		L.351,200.00
- SECTOR VIVIENDA A FAMILIAS DE SITUACIÓN DE POBREZA EXTREMA		
• Mejoramiento y construcción de viviendas y construcción de techos, pilas, letrinas y pisos.		L.100,000.00-
• Electrificación a viviendas pobreza extrema		L.200,000.00-
SUB TOTAL		L.1,200,000.00
- SECTOR DE DISCAPACIDADES ESPECIALES		
SUB TOTAL		L.50,000.00
- SECTOR NIÑEZ		
• Subsidio a niñez y Juventud		L.200,000.00



Atención a los Migrantes Retornados		
SUB TOTAL		L. 250,000.00
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO		
• Levantamiento de viveros forestales		L. 50,000.00
SUB TOTAL		L. 50,000.00
PROGRAMA DE LA MUJER		
• Eje Prevención de Violencia 20%		L. 193,369.61
• Eje de Economía 30%		L. 290,054.42
• Eje Participación social y Político 10%		L. 96,684.81
• Eje de Salud 20%		L. 193,369.61
• Eje de Educación 10%		L. 96,684.81
• Eje de Ambiente 10%		L. 96,684.81
SUB TOTAL		L. 966,848.05
CONSTRUCCIÓN Y MEJORAS EN ESPACIOS PÚBLICOS		
• Subsidios a casas de Dirección	Casco Urbano - Varios Comunidades	L. 200,000.00
• Construcción Plaza municipal etapa 1		L. 500,000.00
SUB TOTAL		L. 700,000.00
- SECTOR SEGURIDAD CIUDADANA		
• Seguridad Ciudadana (Sin Proyecto)		L. 300,000.00
• Ampliación y mejoramiento del proyecto de electrificación	Ojo de Agua - Sector Limón	L. 100,000.00
• Ampliación y Mejoramiento Proyecto electrificación	Comunidades de Cancun	L. 100,000.00
• Ampliación y Mejoramiento Proyecto electrificación	Comunidad El Higuillo	L. 180,000.00
• Ampliación y Mejoramiento Proyecto de electrificación	Comunidad El Ocotal	L. 300,000.00
• Mejoramiento de alumbrado público	Casco Urbano - Varios Comunidades	L. 230,000.00
• Vigilancia y Mantenimiento en zona productora aguas	Cordillera de Montecillos	L. 20,000.00
• Construcción de proyecto electrificación	Comunidad de Chomola	L. 100,000.00
• Compra de Camaras de Seguridad	Casco Urbano	L. 100,000.00
• Ampliación electrificación	Rancho Jesús - Sector El Sordo	L. 50,000.00
• Ampliación electrificación	Comunidad de Huertas	L. 100,000.00
• Construcción de Señalización de Tránsito	Casco Urbano	L. 100,000.00
• Ampliación Electrificación	Comunidad de Hornitos	L. 50,000.00
• Ampliación Electrificación	Comunidad de San Antonio	L. 20,000.00
SUB TOTAL		L. 1,850,000.00

STUDIO



ALCALDE PARTICIPACION CIUDADANA

• Cabildos Abiertos		L. 80,000.00
• Ayuda Social (Personas de bajos recursos Económicos)		L. 437,392.18
SUB-TOTAL		L. 517,392.18

SECTOR CULTURA

• Subsidio Actividades Culturales del Municipio		L. 250,000.00
SUB-TOTAL		L. 250,000.00

SECTOR DEPORTE

• Subsidio Actividades Deportivas del Municipio		L. 250,000.00
• Construcción de Cerca/Mejoramiento Cancha de Fútbol	Bº Bella Vista	L. 100,000.00
• Construcción de Cerca/Perimetral Campos de Fútbol	Colonia Omar Zelaya	L. 50,000.00
• Compra de Terreno para Cancha de Fútbol	Comunidades de Huertas	L. 100,000.00
SUB TOTAL		L. 500,000.00

Turismo

• Sector Turismo		L. 20,000.00
SUB TOTAL		L. 20,000.00

ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL MUNICIPIO

• Apoyo a la Agricultura (Sin Proyecto)		L. 129,600.00
• Fortalecimiento a productores del municipio mediante Fertilizantes.		L. 100,000.00
• Construcción de sistema de riego	Comunidad de Sasagua	L. 100,000.00
SUB TOTAL		L. 329,600.00

OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL

• Mejoramiento Vías de comunicación	Casco Urbano, y comunidades: Uru- go, Sutil, Malganada, El común, Chomela, Gusapololo, Bañaderos, Chaguites, Las delicias, Chichicatal, Llano de la Cruz y San Antonio.	L. 304,096.09
• Compra de Alcantarillas para obras de drenaje.	Casco urbano, Uruugo, El Sutil, Malganada, El común, Chomela, Gus- apololo, Bañaderos, Chaguites, Las delicias	L. 150,000.00
• Mejoramiento Carretera de Gualajara-Sasagua		L. 140,000.00
• Mejoramiento Carretero y limpieza de cunetas de Gualajara a las Angosturas.		L. 100,000.00



Construcción y Ampliación del Puente	Barrio El Vito	6,600,000.00
Construcción de puente hamaca	Comunidad de Cancire	6,200,000.00
Manejo de aguas lluvias	Casco Urbano	1,100,000.00
Construcción de cabezales para alcantarillas		1,500,000.00
Construcción de cajas puentes	Barrio Bella Vista	1,100,000.00
Construcción de cajas puentes	Barrio San José	1,700,000.00
Construcción de caja puente	Barrio Las Brisas	1,400,000.00
Mejoramiento frames de pavimento construcción Tumulo	Casco Urbano	1,200,000.00
SUB TOTAL		11,514,096.09
- FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES ADMINISTRATIVAS		
Actualización del Plan de desarrollo Municipal		1,200,000.00 -
SUB TOTAL		- 1,200,000.00 -
FOMENTO DE LA MICRO, PEQUEÑA, MEDIANA EMPRESA		
Apoyo al desarrollo de la pequeña Empresa		1,500,000.00 -
SUB TOTAL		1,500,000.00 -
INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL		
Compra de terreno Rastro Público		1,100,000.00 -
Techado de 2 cubículos Edificio Municipal Comarca	Barrio El Centro	1,500,000.00 -
Mejoramiento Parque Infantil	Barrio Las Brisas	1,150,000.00
Mejoramiento, mantenimiento y Vigilancia del Cementerio Municipal	Colonia Omar Zelaya	1,165,200.00
Contrapartida para construcción local para Reservas		1,100,000.00 -
Construcción de Cerca Perimetral para encierro de Semovientes		1,700,000.00
Mejoramiento del Palacio Municipal		1,100,000.00 -
SUB TOTAL		1,735,200.00
RED VIAL		
Mejoramiento Vías de comunicación	Casco urbano, Comunidades de: Urungo, Sital, Malgarada, El común, Chomela, Guespololo, Boñaderos, Chagüites, Las Delicias Chichicastal, Llano de la Cruz y San Antonio	1,396,542.89
SUB TOTAL.		1,396,542.89



ADQUISICION DE EQUIPO DE OFICINA

Equipo de Administración (Compra de mobiliario y Equipos)

L. 100,000.00

SUB TOTAL

L. 100,000.00

CUOTAS DEDUCIBLES

Tribunal Superior de Cuentas.

L. 174,597.44

Asociación de Municipios de Honduras

L. 27,355.76

Cuota MANCOMUNIDAD

L. 500,000.00

SUB TOTAL

L. 701,953.20

INVERCIÓN PROPIA MUNICIPAL

Reparación y mantenimiento de obras Urbanísticas del municipio

L. 1,000,000.00

Mejoramiento de vías de Comunicación

L. 593,209.31

Casco Urbano y Varías Comunidades

Apertura de calle de Volcan a Sulupa y construcción de puente

L. 300,000.00

Total Presupuesto Fondos corrientes

L. 1,893,209.31

TOTAL PRESUPUESTO INVERSIÓN

L. 1,736,278.03

GRAN TOTAL

L. 23,636,960.90

La Corporación Municipal aprobó Planilla de Dietas para Regidores año 2024.

Cargo	Número de Sesión	Dieta por Sesión	Aprobado por Corporación
Regidor # 1	30	L. 6,864.00	L. 205,920.00
Regidor # 2	30	L. 6,864.00	L. 205,920.00
Regidora # 3	30	L. 6,864.00	L. 205,920.00
Regidor # 4	30	L. 6,864.00	L. 205,920.00
Regidor # 5	30	L. 6,864.00	L. 205,920.00
Regidor # 6	30	L. 6,864.00	L. 205,920.00
Regidor # 7	30	L. 6,864.00	L. 205,920.00
Regidor # 8	30	L. 6,864.00	L. 205,920.00
Total Planilla			L. 1,647,360.00

La Corporación Municipal aprobó la Nomina de Empleados Municipales para año 2024.



Nº	CARGO	Plaza	Suelo	Suelo	Desm	Terer	Vacaciones	Días	Total General	Aprobado por Corporación Municipal
			Mensual	Anual	Desm	Terer				
1	Alcalde Municipal	1	L.35,000.00	L.420,000.00	L.70,000.00	—000.—	—000.—	—	L.490,000.00	L.490,000.00
2	Vicealcaldesa	1	L.16,000.00	L.192,000.00	L.32,000.00	—000.—	—000.—	—	L.224,000.00	L.224,000.00
3	Secretario Municipal	1	L.13,000.00	L.156,000.00	L.26,000.00	L.5,200.00	12	12	L.187,200.00	L.187,200.00
4	Auditoria Interna Municipal	1	L.12,000.00	L.144,000.00	L.24,000.00	L.4,800.00	12	12	L.172,800.00	L.172,800.00
5	Tesorería Municipal	1	L.13,000.00	L.156,000.00	L.26,000.00	L.5,200.00	12	12	L.187,200.00	L.187,200.00
6	Jeefe de Presupuesto	1	L.13,000.00	L.156,000.00	L.26,000.00	L.5,200.00	12	12	L.187,200.00	L.187,200.00
7	Departamento de Contabilidad	1	L.13,000.00	L.156,000.00	L.26,000.00	L.5,200.00	12	12	L.187,200.00	L.187,200.00
8	Jeefe de Catastro	1	L.12,000.00	L.144,000.00	L.24,000.00	L.4,800.00	12	12	L.172,800.00	L.172,800.00
9	Asistente de Catastro	1	L.8,000.00	L.96,000.00	L.16,000.00	L.3,200.00	12	12	L.115,200.00	L.115,200.00
10	Técnico de Catastro	1	L.11,000.00	L.132,000.00	L.22,000.00	L.4,400.00	12	12	L.158,400.00	L.158,400.00
11	Jeefe de Tributaria	1	L.10,000.00	L.120,000.00	L.20,000.00	L.4,000.00	12	12	L.144,000.00	L.144,000.00
12	Oficina de Talento Humano	1	L.9,000.00	L.108,000.00	L.18,000.00	L.3,600.00	12	12	L.129,600.00	L.129,600.00
13	Unidad Técnica Municipal (UTM)	1	L.13,000.00	L.156,000.00	L.26,000.00	L.5,200.00	12	12	L.187,200.00	L.187,200.00

14	Cargo	plaza	Sueldo Mensual	Sueldo Anual	Decimo Tercer y Cuarto	Vacaciones	días	Total General	Aprobado por Corporación Municipal
15	Asistente UTM	1	L.8,000.00	L.96,000.00	L.16,000.00	L.3,200.00	12	L.115,200.00-	L.115,200.00-
16	Dirección Municipal de Justicia	1	L.13,000.00	L.156,000.00	L.26,000.00	L.5,200.00	12	L.187,200.00-	L.187,200.00-
17	Secretaría de Justicia	1	L.8,000.00	L.96,000.00	L.16,000.00	L.3,200.00	12	L.115,200.00-	L.115,200.00
18	Unidad Municipal Ambiental	1	L.10,000.00	L.120,000.00	L.20,000.00	L.4,000.00	12	L.144,000.00-	L.144,000.00-
19	Oficina de la niñez	1	L.8,000.00	L.96,000.00	L.16,000.00	L.3,200.00	12	L.115,200.00-	L.115,200.00-
20	Oficina de la Mujer	1	L.9,500.00	L.114,000.00	L.19,000.00	L.3,800.00	12	L.136,800.00-	L.136,800.00-
21	Oficina de Transparencia Municipal	1	L.8,000.00	L.96,000.00	L.16,000.00	L.3,200.00	12	L.115,200.00-	L.115,200.00-
22	Vigilante N° 1	1	L.8,000.00	L.96,000.00	L.16,000.00	L.3,200.00	12	L.115,200.00-	L.115,200.00
23	Aseadora	1	L.8,000.00	L.96,000.00	L.16,000.00	L.3,200.00	12	L.115,200.00	L.115,200.00
	Conser	1	L.8,000.00	L.96,000.00	L.16,000.00	L.3,200.00	12	L.115,200.00	L.115,200.00
TOTAL PLANILLA DE PAGO									L.3,817,200.00





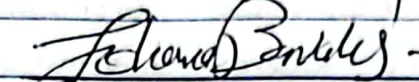
No habiendo más que tratar que se cierre la sesión a las 3:30 P.m. y el acto de firma para constancia.


Alcalde Municipal

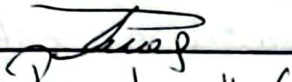

Regidor # 1

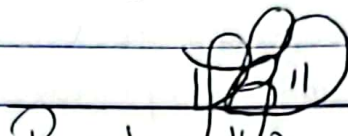
NO ASISTIO
Regidora # 2

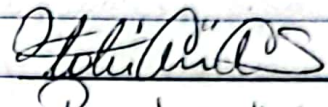
Con EXCUSA.
Regidora # 3

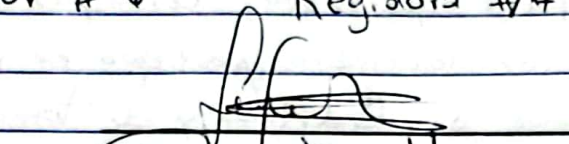

Regidora # 4


Regidor # 5


Regidor # 6


Regidora # 7


Regidora # 8


Secretario Municipal
ACTA # 55.

Reunidos los miembros de la Corporación Municipal de Santiago Purungla, la Paz. El día 17 de noviembre del año 2023. En el Salón Social Municipal, para llevar a cabo sesión Ordinaria dando inicio a las 9:20 de la mañana, con la presencia del Alcalde Municipal el señor Wilfredo Vijil Mejía, quien presidió la sesión. Cuerpo de Regidores en su orden: 1. José Javier Angueta Turcios, 3. Norma Lubatany Medina Ramos, 4. Johana Lisbeth Bandalos Ayala, 5. Eusebio Bautista Amaya, 6. Trinidad Claros Claros, 7. Doris Nelia Turcios Benitez, 8. Hildalia Chicas Claros, faltando la Regidora 2. Ana Rosibel Sorto Cruz. Y con la presencia del Comisionado Municipal señor Gustavo Angueta Urquiza. Se reunieron y desarrollaron la siguiente agenda:

1. Comprobación del Quorum
2. Lectura discusión de la agenda a desarrollar
3. Oración a DIOS
4. Apertura de la sesión
5. Informes
6. Asuntos Varios
7. Solicitudes
8. Acuerdos.



Cierre de la Sesión. Una vez comprobado el quorum se dio lectura a la agenda a desarrollar la cual fue aprobada por la Corporación en Pleno, luego entre los presentes un líder comunitario dirigió la Oración a Dios, Seguidamente el Alcalde Municipal el señor Wilfredo Viji Mejía dio apertura a la sesión. En informes: El Regidor Trinidad Claros informó que, en el caserio de San Martín se necesita colocar una alcantarilla^{#12} para poder desviar el agua estancada en medio de la calle; que en Barrio Las Brisas en una parte con la aplicación de balastro se evita el estancamiento de agua para que esta corra por la cuneta. Informó que el día 14 de noviembre participó en reunión la cual se realizó en la comunidad de Cedritos y se tomó el tema de la reparación del centro salud se informó a la comunidad de las necesidades quienes también se comprometieron apoyar. El día 16 de noviembre acompañó al personal de INUCEF a realizar evaluación de la calle del sector #2.

La Regidora Adalia Chicas Claros informó: Que el día 09 de noviembre acompañó a la comisión a realizar evaluación de daños ocasionados por las lluvias, informó que el día 14 de noviembre se reunió con vecinos del Caserio de San Martín, para poder resolver el problema del agua estancada en la calle, se acordó realizar una sanja y de esta manera desviar el canal de agua.

También informó que en la cancha de fútbol de la colonia Omar Zelaya la maquinaria que sacó balastro dejó varios agujeros y esto peligra la vida de alguna persona. También informó que varios carros cruzan por el campo de fútbol que se debería realizar la cerca y estos se comprometen a recoger la piedra que se usará en esta construcción.

La Regidora Doris Melio Lucios Benitez informó que el día 14 de noviembre participó en la reunión que se realizó en la Comunidad de Cedritos para informar la situación actual y los beneficios que se realizará en el Edificio por parte de la Municipalidad. También informó que ya se tiene planificado la fumigación en barrio Oroville ya se tiene el químico y las personas que lo aplicarán



También informó que se había comunicado con los encargados de la Represa Hidroeléctrica CEA, para preguntar sobre la solicitud de la máquina de Electrocardiogramas pero le dijeron que hasta el próximo año darían respuesta.

El Regidor Eusebio Bautista Amaya informó; acompañó a la Comisión para inspeccionar los daños ocasionados por las lluvias al igual problemas en los barrios por el tema de cunetas.

La Regidora Johana Lisbeth Baudales Ayala informó que también participó en la Comisión para verificar y buscar solución a los daños provocados por las lluvias estancamientos de agua en Caserio San Martín, Barrio Bella Vista, Barrio Las Brisas.

El Alcalde Municipal informó; que se reingresó ante la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), la reparación de calle desde el desvío de Gualajara a San Antonio de Masaguara, Santiago Cedritos ya se codificarán estos tramos cunetas se espera respuesta de la Secretaría. También visitó las Oficinas de Gobernación y solicitó información acerca de la construcción de los módulos escolares del Centro de Educación Básica de la Comunidad de Huertas ya que faltan terminar, en respuesta le dijeron que se había presentado informe al gobierno de todos estos centros pendientes de terminar su construcción en su momento se les dará respuesta.

También está gestionando para la pavimentación de varias Calles en el municipio. En cuanto a la construcción de las pilas de Oxidación Desembogue del Alcantarillado Sanitario Se pagó el Topógrafo para culminar el estudio este se completó y se espera que el FHIS de respuesta de este proyecto.

También informó que se han dado respuesta a varias demandas de vecinos de diferentes barrios quienes han solicitado se riege balastro en las calles para cubrir varios agujeros en la calle.

También informó que se realizará ampliación de electrificación en Barrio Bella Vista, también se hará el proyecto de ampliación eléctrica en Comunidad del Higuito con el sector Amaya. Se les invitó a los Regidores al momento de apertura de saberes para



rectificación de proyectos a ejecutar. También informó que se encontró el documento de compra del campo de fútbol Barrio San José pero las medidas no conciden con el documento se mandará personal de Catastro a rectificar medidas.

El encargado de Catastro presentó informe de inspección de Solares y pidió aprobación para otorgar Dominio Pleno (aprobados)

EN ASUNTOS VARIOS: En este espacio participaron varios líderes en representación de sus comunidades y presentarán sus gestiones ante las necesidades. En representación de la Comunidad de Baños de los Andes, solicitó se les apoye con la construcción del tanque de abastecimiento de agua, cambio de techo de un módulo escolar el cual está dañado. En representación de la comunidad de Cedritos Varios representantes informaron que en reunión en la comunidad donde se les comunita que se mejorará el local donde funciona el centro de Salud pública el cual no cumple con los parámetros para poder brindar atención a la ciudadanía, la comunidad se compromete a apoyar en varios materiales y que la municipalidad les apoye en el acarreo. El Presidente de la Junta Local de Productores de café informó que hay una emergencia en el sector La Guanita-Urungo se necesita construir un muro de contención, en respuesta el Alcalde Municipal le informó que pronto se construirá, solo se esperará un tiempo más que secan las lluvias.

También en este espacio la encargada de la Oficina Municipal de Niñez y Adolescencia informó que con apoyo de salud, desarrollaron actividades en el Plan de la Oficina Municipal se realizó entrega de kit odontológico, aplicación de Flúor al igual se realizaron evaluaciones dentales se atendieron 954 niñas y niños en diferentes comunidades de la Zona alta. Estas actividades regalando sonrisas se realizarán a nivel Municipal.

También presentó el Plan de trabajo Presupuesto del proceso de reformulación del Plan de Desarrollo Municipal, PDM, y seguimiento.

También pidió aprobación a la Corporación Municipal ampliación de mesas.

También en este espacio se ~~recate~~ pidió a la Corporación Municipal aprobación del Manual de puestos y funciones el cual se había



socializado anteriormente; siendo este una herramienta básica que establece los lineamientos generales de la Municipalidad y su funcionamiento estableciendo funciones específicas y las habilidades requeridas para un determinado puesto de trabajo.

- En este espacio se contó con la participación y representación del Coordinador de la Org. CES en consorcio con la Org. AZURE sobre la construcción del proyecto agua potable de la comunidad El Ocotal. El ingeniero Andres Urtcho en representación de CES donde presentó según formulación y actualización de precios que ellos realizarán, expone que el monto para terminar el proyecto es de L. 6,440,320.00, proponiendo a la Corporación Municipal realizarlo mediante un préstamo, y que también AZURE a colocado fondos a disposición para realizar proyectos de agua, de igual manera CES puede realizar la vinculación para poder acceder a los fondos, se propuso realizar el proyecto en forma tripartita. La Municipalidad a través de préstamo L. 2,000,000.00. La Comunidad El Ocotal mediante aporte de mano de obra no calificada y materiales disponibles en la zona L. 2,000,000.00, CES aporte en materiales y asistencia técnica L. 2,440,320.00, al igual aportando el fondo de garantía del 105% por uso del proyecto. Al realizar este proceso la Municipalidad será la encargada de manejar los fondos y ejecución técnica del proyecto. ACUERDOS:

1. La Corporación Municipal aprobó: El Manual de Puestos y Funciones de la Alcaldía Municipalidad Santiago Purisima.

2. La Corporación Municipal aprobó: La Corporación Municipal Ampliación de tiempo de cinco meses enero-Mayo, para la elaboración de Planes Zonal y plan de desarrollo Municipal.

3. La Corporación Municipal aprobó: Otorgar Dominio Pleno a favor del señor Juan Miguel Martínez Turcios con DNI # 1218-1968-00118 de un solar ubicado en Barrio El Vito, con un polígono de estación distancia rumbo area y colindancias siguientes:

- De la estación (1-2) con una distancia de dieciocho punto cero cero metros (18.00 mts), con rumbo Sur setenta grados, treinta y cuatro minutos, veinte segundos Este (S 70° 34' 20" E) y colinda con la



de la Señora Eugenia Guevara.

De la estación (2-3), con una distancia de quince punto cero siete metros (15.07 mts), con rumbo Sur Veintinueve grados, cero minutos, catorce segundos Oeste ($S 29^{\circ} 0' 14'' W$) y colinda Quebrado por medio con propiedad del señor Ridel Yoheli Galo Aguilar.

De la estación (3-4), con una distancia de diecisiete punto ochenta metros (17.80 mts), con rumbo Norte setenta y dos grados, cuarenta y tres minutos, diecinueve segundos Oeste ($N 72^{\circ} 43' 19'' W$) y colinda con propiedad del señor Edwin Martínez.

De la estación (4-1) con una distancia de quince punto setenta metros (15.70 mts), con rumbo Norte Veintisiete grados, cuarenta y nueve minutos, cincuenta y nueve segundos Este ($N 27^{\circ} 49' 59'' E$) y colinda calle por medio con propiedad del señor Igork Luis Padilla Chavez. Que el referido Solar posee un área superficial de $271.14 m^2$; con un valor Catastral de $\$ 34,358.86$, debiendo pagar el 10% del valor Catastral $\$ 3,435.88$. Que el referido Solar se encuentra dentro del perímetro Urbano, este a la vez dentro del Título de Tierra inscrito bajo Asiento el Tomo 279, del Registro de la Propiedad Inmuble y Mercantil de esta sección registral. Extendiéndole certificación previo pago de la tarifa establecida, para que de conformidad con los artículos 70 y 108, reformado de la ley de Municipalidades proceda a su inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente.

4. La Corporación Municipal aprobó: Otorgar Dominio Pleno a favor de la señora Yolany Lizeth Lopez Rivera con DNI N° 1218-1996-00467, de un solar ubicado en Barrio San José, con un polígono de estación, distancia, rumbo, área y colindancias siguientes:

- De la estación (1-2) con una distancia de treinta y cinco punto cuarenta metros (35.40 mts), con rumbo Sur Ocho grados, cuarenta y tres minutos, cincuenta y tres segundos Este ($S 8^{\circ} 43' 53'' E$) y colinda con la propiedad de la señora BeBly Yasury Lopez Rivera.

- De la estación (2-3), con una distancia de catorce punto treinta metros (14.30 mts), con rumbo Sur setenta y un grado, treinta y dos minutos, cincuenta y dos segundos Oeste ($S 71^{\circ} 32' 52'' W$) y colinda calle por medio con el señor José Antonio Mejía Aguirre.



De la estación (3-4), con una distancia de treinta y uno punto noventa y ocho mts (35.98m), con rumbo Norte dieciséis grados, cuarenta y un minuto, veintín segundo Oeste ($N 16^{\circ} 41' 21'' W$) y colinda con propiedad del sr. Ibrahim Isaac Rodríguez Hernández.

De la estación (4-1), con una distancia de diecinueve punto veinte metros (19.20 m), con rumbo Norte setenta y cuatro grados, cuarenta y cuatro minutos, cincuenta y dos segundos Este ($N 74^{\circ} 44' 52'' E$). y colinda con propiedad de los señores: Ibrahim Isaac Rodríguez Hernández y Antonio López Salgado. Que el referido Solar posee un área superficial de 594.78 m², con un valor Catastral de P. 54,279.62, debiendo pagar el 10% del Valor Catastral equivalente a P. 5,427.96. Que el referido solar se encuentra dentro del perímetro Urbano este a la vez dentro del Título de tierra inscrito bajo Asiento 51 Tomo 279, del Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil de esta sección registral. Extendiéndole Certificación previo pago de la tarifa establecida, para que de conformidad con los artículos 70 y 108, reformado de la ley de Municipalidades pueda a su inscripción en el Registro de la Propiedad Correspondiente.

5. La Corporación Municipal aprobó: Otorgar Dominio Pleno a favor de la señora Aida Benites Guevara con DNI número 1218-1967-00208 de un solar ubicado en Barrio San José, con un polígono de estación, distancia, rumbo, área y colindancias siguientes:

De la estación (1-2) con una distancia de veintín punto ochenta metros (21.80 m), con rumbo Sur treinta y dos grados, dieciséis minutos, treinta y cinco segundos Este ($S 32^{\circ} 16' 35'' E$) y colinda colateralmente con propiedad del la Señora Martha Banegas Humberto Amaya López.

De la estación (2-3), con una distancia de veintisiete punto sesenta y cinco metros (27.65m), con rumbo Sur setenta y cinco grados, cero minutos, diez segundos Oeste ($S 75^{\circ} 0' 10'' W$) y colinda con propiedad de los srs: Norma Isabel Benítez Guevara y (Jorin Isael Romero Alemán)

De la estación (3-4) con una distancia de cuarenta y cinco punto cincuenta y cinco (45.55 m), con rumbo Sur setenta y cuatro grados treinta y un minuto, cuarenta y cuatro segundos Oeste ($S 74^{\circ} 31' 44'' W$) y colinda con propiedad del señor Jorin Isael Romero Alemán.

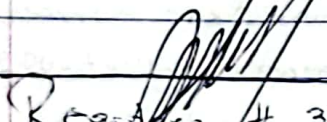


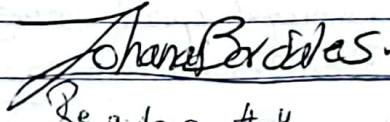
De la estación (4-5), con una distancia de Veinte punto treinta y dos metros (20.32m), con rumbo Norte veintidos grados, diecisiete minutos, diecisiete segundos Oeste ($N 22^{\circ} 17' 17'' W$) y colinda calle por medio con propiedad de la señora Esperanza Rodríguez López. Que el referido solar posee un área superficial de $1,433.77 m^2$ con un valor catastral de L.202,075.55, debiendo pagar el 10% del valor catastral equivalente a L.20,207.55, Que el referido solar se encuentra dentro del perímetro Urbano, esto a la vez dentro del Título de Tierra inscrito bajo Asiento 51 Tomo 279 del Registro de la propiedad inmueble y Mercantil de esta sección registral. Extendiéndole Certificación previo pago de la tarifa establecida, para que de conformidad con los artículos 70 y 108, reformado de la ley de Municipalidades proceda a su inscripción en el Registro de la Propiedad Correspondiente. No habiendo más que tratar se sierra la sesión siendo las 4:20 pm y el acta se firma para constancia.

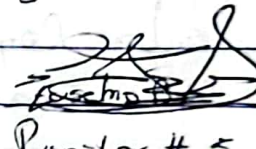

Alcalde Municipal

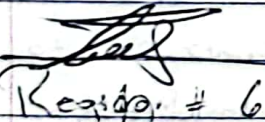

Regidora #1

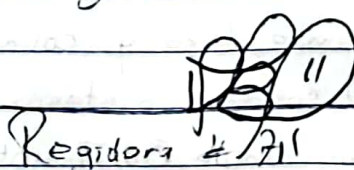
No ASISTIO
Regidora #2


Regidora #3

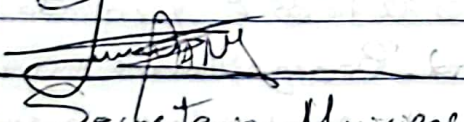

Regidora #4


Regidora #5


Regidora #6


Regidora #7


Regidora #8.


Secretario Municipal.

ACTA # 56.

Reunidos los miembros de la Corporación Municipal de Santiago Purisima, La Paz. El día Jueves 07 de diciembre del año 2023. En el Salón Social Municipal, para llevar a cabo Sesión Ordinaria dando inicio a las 9:30 de la mañana, con la presencia del Alcalde Municipal el señor Wilfredo Vijil Mejía, quien presidió la sesión, cuerpo de Regidores, en su orden: José Tabier Argueta Turcio, Norma Lujatany

STUDIO



Medina Ramos, 4 Johana Liobeth Bardales Ayala, 5 Eusebio Bautista Amaya, 6 Trinidad Claros Claros, 7 Doris Nelía Turcios Benitez, 8. Hildalia Chicas Claros, Faltando la Regidora #2. Ana Rosibel Soto Cruz, y con la presencia del Comisionado Municipal el Sr. Gustavo Argueta se reunieron y desarrollaron la siguiente Agenda:

1. Comprobación del Quorum
2. Lectura discusión y aprobación de la agenda a desarrollar
3. Oración a Dios
4. Apertura de la sesión
5. Lectura discusión y aprobación del Acta anterior.
6. Informes
7. Asuntos Varios
8. Solicitudes
9. Acuerdos

10. Cierre de la Sesión: Una vez comprobado el quorum, se dio lectura a la agenda a desarrollar la cual fue aprobada por la Corporación en Pleno. Seguidamente un líder entre los presentes dirigió la Oración a Dios, luego el Alcalde Municipal dio apertura a la sesión, se prosigió con la lectura del acta anterior, la cual fue suficientemente discutida y a la vez aprobada por la Corporación en Pleno. Se pasó a Informes: El Regidor Trinidad Claros informó: Que se realizó evaluación de carreteras con el Fondo cafetero de la zona, queda pendiente la zona 1 se espera que la asignación del Fondo cafetero llegue luego. Al igual informó que se visualizó material (balastro), en el caserío de Malgarada, sería bueno que la municipalidad adquiriera este terreno.

La Regidora Doris Nelía Turcios informó que el día 27 de noviembre se realizó reunión con la mesa intersectorial, se programó, operativo de limpieza para evitar la propagación del zancudo transmisor del dengue. También que ya se realizó la rociación del insecticida en las viviendas del Barrio Orohila para control de chinches.

El Regidor Eusebio Bautista informó que participó en reunión de la mesa de Seguridad Ciudadana, y se está pendiente de su juramentación. También informó que ya se lleva la piedra



Comunidad de San Antonio, para uso y reparación de la escuela, el pago de acarreos de este material por parte de la Municipalidad.

• La Regidora Hildalia Chirras elaros informó, que acompañó a un grupo de Jóvenes a levantar un Censo Comunitario en Aldea de Matasanos y Llano de la Cruz, ya que la ONG Visión Mundial ingresará al Municipio y piden toda esta información.

La Regidora Johana Liobeth Bendalet Ayala informó: Que la piedra que se llevó para la escuela de la Comunidad de San Antonio fue recogida por las familias beneficiadas por parte de la Red Solidaria, parte de la proyección social y la Municipalidad pagó el transporte del acarreo. También está apoyando con diferentes sectores el Censo poblacional que la ONG Visión Mundial está recopilando para el ingreso al Municipio.

El Alcalde Municipal Wilfredo Vijil Mejía informó: Que fue a una cita en el Juzgado de Paz en este municipio ya que se tenía una audiencia con representantes de la Cooperativa Cacil quienes no han pagado ni quieren pagar el impuesto, permiso operación y están operando desde el tiempo de Pandemia año 2020. Informó que el día 08 de diciembre se realizará un evento con UNFA

y se apoyará por parte de la Municipalidad con cena y transporte son aproximadamente unos trececientos jóvenes. También se realizó un recorrido en la calle Guadalupe San Antonio de Masaguara Jesús de Otora; también desde la Comunidad de Hornitos - El Ocotal se ingresaron ante la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) ante el mal estado se solicitó reparación inmediata ante tal emergencia, de no tener respuesta de estas autoridades, de no tener respuesta alguna, la Municipalidad intervendrá estos tramos carreteros, informó que se hará la liquidación correspondiente de la transferencia recibida del Gobierno en fondos Caminos Productivos

ya que se realizarán varios proyectos y se espera continuidad para el próximo año 2024, con el sobrante de estos fondos se están colocando Alcantarillas con sus respectivos cabezales en la calle que se abrió desde Volcan a Orcones de Masaguara. Informó que se inaugurarán los proyectos realizados con fondos Caminos Productivos



Informó que se mandó a realizar el estudio del problema del derumbe en Barrio el Lluto entrada del municipio. Siendo esta una emergencia la Municipalidad realizará este proyecto.

También informó que para el día 12 de diciembre se espera recibir fondos del Gobierno, para construcción y reparación de varios centros educativos, Hornitos 3 de Octubre, Barrio Las Brisas Escuela Pineda Vasquez, Con fondos departamental se construirá la escuela de las Olminas y la de Guaspololo.

ASUNTOS VARIOS: En este espacio se tocó el tema de la venta de pólvora, ya que en esta época navideña entra varios vendedores y traen pólvora de alto poder, y esto peligra o puede causar daños en niños, o inclusive en adultos se pidió al Director de Justicia realizar una ordenanza y también la inspección en los puestos de venta de pólvora para que no vendan este tipo de coctes. También en este espacio la Regidora Lidia Chicas Claros, en su condición de Presidenta del Patronato Comunal mencionó que varios vecinos de la Colonia Omar Zelaya se oponen a que el Patronato venda la piedra que la maquinaria extrajo balastro de este lugar dejó muchas piedras sueltas, estos vecinos dicen ser dueños de este material pidió se realicen notas para enviar a estas personas.

También en este espacio el Director de Justicia Municipal informó a la Corporación Municipal, que la Señora Juana Arqueta solicitó se le permita realizar un parqueo de carros a los clientes, pero este incluya parte del espacio libre de la vía pública. En respuesta se le dijo que no se podía debido a que en el futuro la acera es para que circule el peatón y es parte del ordenamiento vial calles libres.

También en este espacio el Alcalde Municipal informó a la Corporación Municipal que les dejaron nueva cita para otra audiencia con la Cooperativa Cacil, quienes no quieren pagar sus impuestos y pago de permiso de operación, se espera que estos sean responsables y paguen lo adeudado, de lo contrario se incurrirá a los servicios de un apoderado legal.



En este espacio el Jefe de Catastro Ruben

Dario Gato presento informe de inspección de solares y pidio a la Corporación Municipal aprobación en Dominio Pleno a favor de: Mercedes Atúnz con DNI # 1503-1964-00870

de un solar ubicada en Barrio El Centro.

a favor de: Carmela Santos Parada con DNI # 1218-1969-00136

de un solar ubicado en Barrio El Centro.

En cuanto a la solicitud del señor Wilson Joel Sorto con DNI # 1218-1996-00090 del solar ubicado en Barrio Bella Vista dicho predio obtuvo por compra al señor Zolin Padilla. Al momento de la inspección se encontró que por dicho solar posiblemente se apertura el paso de una calle. Por tanto la Corporación Municipal tomó a consideración no otorgar Dominio Pleno.

En cuanto a la solicitud del señor Joel Padilla con DNI # 1201-1981-00779, del solar ubicado en Barrio El Urito, compra realizada al señor Luis Beltrán Hernández, quien no ha pagado y se niega pagar el impuesto adeudado de dichos predios no se podía otorgar Dominio Pleno, pero el señor Joel Padilla se ha responsabilizado de lo adeudado de este solar y de esta manera se puede otorgar Dominio Pleno se aprobó.

SOLICITUDES:

El encargado de presupuesto solicitó modificaciones en el programa de Fortalecimiento Cultural y Convivencia Social y en funcionamiento la Señora Maximina García Sánchez con DNI # 1013-1984-00108

Solicita a la Corporación Municipal Dominio Pleno de un solar en Barrio Bella Vista

El encargado de la UTM, solicita a la Corporación Municipal la aprobación de la liquidación de cuatro proyectos finalizados con Fondos Caminos Productivos, construcción de una caja menor puente menor doble de 2x2 en la comunidad de Llano de la Cruz. Y proyecto de construcción de 2 cajas puentes menor de un carril 2x2 en la comunidad de Bañaderos, proyecto de construcción de muro de contención en la comunidad de Conero.

• Construcción de caja puente menor doble de 4x2 de un carril en la Comunidad de Bañaderos, retenciones y su totalidad.



SIT - CD24 - 1218 - 000027.

Número de estimación	Monto pagado	Retención 5% Calidad Mano de obra
Estimación 1	↓.139,800.00	↓.6,990.00
Estimación 2	↓.101,200.00	↓.5,060.00
Estimación 3	↓.86,820.00	↓.4,341.00
Estimación 4	↓.32,160.00	↓.1,609.00
Total	↓.360,000.00	↓.18,000.00

- Construcción de caja puente menor doble de 5x2 de dos carriles en la Comunidad de Llano de la Cruz, SIT - CP 25 - 1218 - 000063, retenciones y su totalidad.

Estimación 1	↓.130,656.40	↓.6,532.82
Estimación 2	↓.166,000.00	↓.8,300.00
Estimación 3	↓.124,187.72	↓.6,209.35
Total	↓.420,844.12	↓.21,042.20

- Muro de Contención Canciro, SIT - CP 13 - 1218 - 000012.

Estimación 1	↓.93,833.73	↓.4,691.69
Total	↓.93,833.73	↓.4,691.69

- Construcción de caja puente menor doble 2x2 de un carril en la Comunidad de Bañados SIT - CP 24 - 1218 - 000029.

Estimación 1	↓.212,702.90	↓.10,635.10
Estimación 2	↓.84,320.00	↓.4,216.00
Estimación 3	↓.18,180.00	↓.909.00
Total	↓.315,202.90	↓.15,760.10

ACUERDOS:

1. La Corporación Municipal aprobó: Modificación Presupuestaria de MENOS y de MAS por - - - - - ↓.50,000.00

DEBITO: Modificación Presupuestaria de MENOS en Construcciones y mejoras de bienes en Dominio Público 47210 11-001-01 205 ↓.50,000.00

TOTAL DEBITO - - - - - ↓.50,000.00 - - - - -

CREDITO: Modificación Presupuestaria de MAS en el Programa de fortalecimiento cultural y convivencia social 54200 11-001-01 207 ↓.50,000.00

TOTAL CREDITO - - - - - ↓.50,000.00 - - - - -

2. La Corporación Municipal aprobó: Modificación Presupuestaria de MENOS y de MAS por - - - - - ↓.3,366.00 - - - - -



DEBITO: Modificación Presupuestaria de MENOS en Administración de
Catastro Sueldos Básicos 11100 11-001-01 101 --- \$ 2,200.00

Sueldos Básicos --- 11100-15-013-01-101 \$ 1,166.00

TOTAL DEBITO --- \$ 3,366.00

CREDITO: Modificación Presupuestaria de MAS en Funcionamiento,

Contabilidad Decimo Tercer mes 11100 15-013-01 101 --- \$ 833.00

Sueldos Básicos --- 11100 11-001-01-101 --- \$ 2,000.00

Técnico de Proyectos UTM Decimo Tercer mes 11100 15-013-01 101 --- \$ 333.00

Auditoría Interna Complementos --- 11600 11-001-01 101 --- \$ 200.00

TOTAL CREDITO --- \$ 3,366.00

3. La Corporación Municipal aprobó: Modificación Presupuestaria
de MENOS y de MAS por --- \$ 32,500.00

DEBITO: Modificación Presupuestaria de MENOS en Administración de

Catastro Sueldos Básicos --- 11100 11-001-01 101 \$ 25,000.00

Sueldos Básicos --- 11100 15-013-01 101 \$ 7,500.00

TOTAL DEBITO --- \$ 32,500.00

CREDITO: Modificación Presupuestaria de MAS en Funcionamiento; Tesore-
ría, telefónica Fija --- 21420 15-013-01 101 --- \$ 2,500.00

Servicio de internet --- 25700 15-013-01 101 --- \$ 5,000.00

Comisiones y Gastos Bancarios --- 25500 11-001-01 101 --- \$ 25,000.00

TOTAL CREDITO --- \$ 32,500.00

4. La Corporación Municipal aprobó: La liquidación de cuatro (4) Proyectos
del Programa Caminos Productivos de la Secretaría de Infraestructura
y Transporte (SIT) con la codificaciones siguientes:

• Construcción de caja puente menor doble 4x2 de un carril en la Comu-
nidad de Bañaderos SIT-CP 24-1218-000027, liquidado monto total \$ 360,000.00

• Construcción de caja puente menor doble de 5x2 de dos carriles comunidad Llana
de la Cruz (SIT-CP 26-1218-000063, liquidado monto total \$ 420,844.11

• Construcción de muro de contención en la comunidad de Concino SIT-CP 13-
1218-000012, liquidado con un monto total de \$ 93,833.73.

• Construcción de caja puente menor doble de 2x2 de un carril en la
Comunidad de Bañaderos SIT-CP 24-1218-000029, liquidado monto total \$ 315,202.90

5. La Corporación Municipal acuerda: Girar Ordenanza Municipal a los Vendedores
de polvora; prohibiendo la venta a menores de edad y polvora de alto poder.

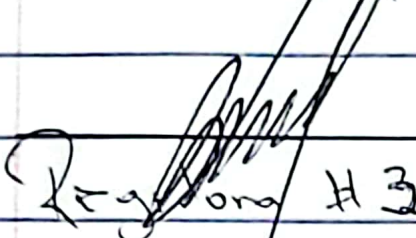


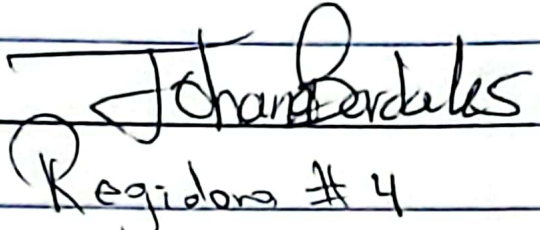
No habiendo más que tratar se cierra la sesión siendo
las 4:00 pm y el acta se firma para Constancia.

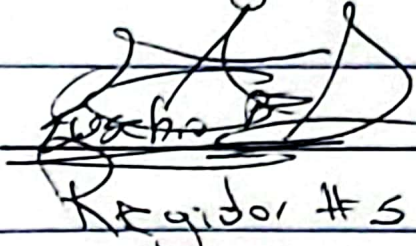

Alcalde Municipal

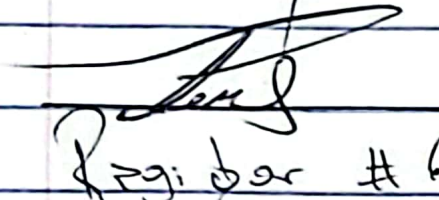

Regidor #1

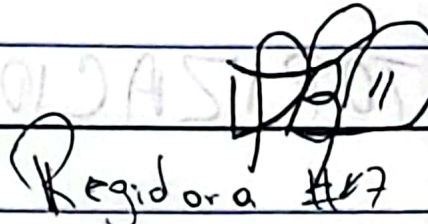
No Asistio
Regidora #2

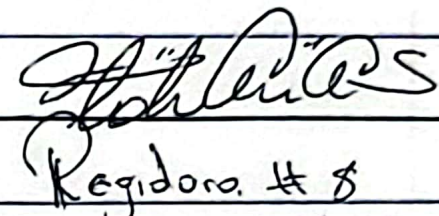

Regidora #3


Regidora #4


Regidor #5


Regidor #6


Regidora #7


Regidora #8

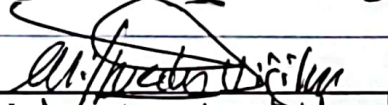

Secretario Municipal.



AUTORIZACION

Ultimo Folio del presente libro
Consta de 403 folios.

Santiago Puringla, La Paz.

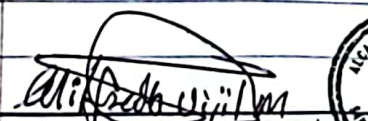

Wilfredo Vijil Mejia
Alcalde Municipal




Leonel Antonio Márquez
Secretario Municipal

Enmienda: El libro de Actas Tomo 58, consta de 400 folios y por error de dedo, se sobre salto en las páginas 165 a la página 167, omitiendo la página 166. De igual forma sucedio en la página 387, a la página 389, omitiendo la página 388. Por ese motivo se realizo enmienda.

Santiago Puringla, La Paz


Wilfredo Vijil Mejia
Alcalde Municipal




Leonel Antonio Márquez
Secretario Municipal



Autorización

El suscrito Gobernador Departamental de la Paz Doctor Robinson Gabriel Bañegris otorga el presente libro de actas de Suor de Corporación del municipio de Santiago de Panzós de este Departamento. Consta de 400 páginas útiles, selladas todas, y firmadas la primera y la última por el suscrito.

La Paz, La Paz 24 de enero de 2023

Doctor Robinson Gabriel Bañegris
Gobernador Departamental
de La Paz



ACTA # 57



Reunidos los miembros de la Corporación Municipal Purungla, La Paz. El día lunes 18 de diciembre año 2023 en el Salón Social Municipal, para llevar a cabo Sesión Ordinaria dando inicio a las 9:20 Am. Con la presencia del Alcalde Municipal el señor Wilfredo Vigil Mejía, quien presidió la sesión, cuerpo de Regidores en su orden: 1. José Javier Argueta Turcios, 3. Norma Luhutany Medina Ramos, 4. Johana Lisbeth Bantales Ayala, 5. Eusebio Bautista Amaya, 6. Trinidad Claros Claros, 7. Doris Nelio Turcios Benitez, 8. Hildalia Chicas Claros, faltando la Regidora # 2 Ana Rosibel Soto Cruz, y con la presencia del Comisionado Municipal el señor Gustavo Argueta Uruiza se reunieron y desarrollaron la siguiente agenda:

1. Comprobación del Quorum
2. Lectura y aprobación de la agenda a desarrollar
3. Oración a DIOS
4. Apertura de la sesión
5. Lectura discusión y aprobación del acta anterior
6. Informes
7. Asuntos Varios
8. Solicitudes
9. Acuerdos

10. Cierre de la sesión. Una vez comprobado el quorum, se dio lectura a la agenda a desarrollar, la cual fue aprobada por la Corporación en pleno, seguidamente un líder entre los presentes dirigió la oración, luego el Alcalde Municipal dio apertura a la sesión.

Se dio lectura del acta anterior la cual fue suficientemente discutida y a la vez aprobada por la Corporación en Pleno: En INFORMES.

La Regidora Doris Nelio Turcios Benitez, informó que el día 13 de diciembre se reunieron con el comité de apoyo en la comunidad de Hornitos, para mejoramiento de la DAS, organizaron la Directiva, se priorizaron las necesidades y se harán gestiones en acompañamiento de la comunidad.

El Regidor José Javier Argueta Turcios informó que realizó inspección de la reparación de calle desde la comunidad de Guazarara a San Antonio de Haseguara y está quedando muy bien el trabajo.

El Regidor Eusebio Bautista informó: Que participó en reunión con USAID Acceso, en el Salón Social Municipal, sobre Adaptación Climática



Donde se esta formulando un proyecto a nivel de tres comunidades, el Común, Culinsabas, el Decillo, protección a la Cordillera Montañas.

- El Regidor Trinidad Claros Claros informó: Que el día 14 de diciembre acompañó al Alcalde Municipal a la inauguración de los proyectos construcción caja puente en la comunidad del Llano de la Cruz. El día 11 de diciembre participó en la elaboración del Plan de Trabajo Sector Dos (2) con el Fondo Cafetero.
- La Regidora Johana Lisbeth Bardales Ayala, informó que participó en reunión con la Mesa Mmonitas tema Cambio Climático
- El día 13 de diciembre participó en reunión con la Junta Directiva HAMCEPAZ, en representación del Alcalde Municipal, se habló y se acordó un aumento de \$5.000.00 por la membresía.

El día 14 de diciembre participa de la inauguración de los proyectos con fondos caminos Productivos construcción caja Puente Llano de la Cruz.

- El Alcalde Municipal el señor Wilfredo Vigil Mejía, informó que no se obtuvo respuesta del gobierno, por tanto la municipalidad está realizando reparación de calle desde la Angostura hasta desvío de Gualazara y Gualazara hasta los puentes gemelos se está realizando conformación uno y en partes que hay más daños se hará balasteo, el costo por kilometro es de \$25.000.00- la reparación de calle desde los puentes gemelos hasta el desvío de San Antonio se realizará con fondos de colaboración empresa privada.
- También informo que en el mes de agosto se realizó sesión en el lago de Yojoa con la Represa Hidroeléctrica CECA; a quienes se les solicitó el apoyo de reparación de calle desde el desvío de Gualazara a San Antonio, quienes se comprometieron realizar la evaluación y repararían las partes más dañadas, la municipalidad realizó evaluo de este tramo Caminero con el Fondo Cafetero se les hizo llegar pero dijeron que no contaban con presupuesto y en varias ocasiones se les solicitó apoyo para realizar dicha actividad, pero no han querido apoyarse. También informó que la asignación por parte del Fondo Cafetero fue recortada casi en un 50%.

ASUNTOS VARIOS: En este espacio se dio participación de los líderes de diferentes comunidades de las Zonas productoras de café quienes mostraron inconformidad ante el mal trabajo que se esta realizando en la reparación de calle desde El barrio



La Merced hasta la comunidad de Hornitos, y a petición de estos se pidió enviar un escrito a dicha empresa Contratista constructora; y al Ing. Alex Ayestas Supervisor proyectos SIT. En relación a la reparación de los tramos carreteros que conducen de Gualazara-Santiago y Santiago-Hornitos. Trabajos que se iniciaron desde el 11 de agosto del año 2023 y ante los reclamos de la población beneficiaria quienes en sesión de Corporación Municipal ante la presencia del Alcalde Municipal y cuerpo de Regidores mostraron las siguientes inconformidades:

1. Se observa equipo (maquinarios) con muy bajos rendimientos en la ejecución del proyecto.
2. El Material selecto aplicado no cumple con las especificaciones ya que tiene un alto contenido de arcilla el cual fue extraído de un banco de préstamo sin contar con el visto bueno de la Municipalidad.
3. Se observa que el espesor no es adecuado para el tipo de uso de la carretera tomando en consideración las pendientes de las mismas.
4. Hasta la fecha han transcurrido cuatro meses y se observa un avance físico de aproximadamente de un 60% de la totalidad de 14.7 kilómetros a reparar.
5. Se observa que no se realizaron trabajos previos de limpieza antes de la aplicación del balastado ni se definieron cunetas.
6. No se han cambiado en su totalidad las alcantarillas en mal estado.
7. Se observa muy poca supervisión en la ejecución del proyecto. Considerando que se está en plena época de la Temporada de café y el mal estado de calle causa problemas en la economía del municipio, por tanto solicitan y exigen elevar la petición ante la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), al igual Supervisión Técnica para evaluar y constatar los reclamos antes mencionados del trabajo realizado también exigir la presencia del equipo necesario para hacerle frente a las obras y poder concluir los trabajos encomendados a la empresa con la calidad exigida en las especificaciones técnicas.

También en este espacio se presentaron informes sobre las actividades desarrolladas por la unidad de Auditoría interna de los meses de Agosto, Septiembre, Octubre, y noviembre año 2023.

También en este espacio se discutió la calendarización de sesiones correspondientes al año 2024 y Cabildos Abiertos este fue aprobado

SOLICITUDES: El encargado de Presupuesto solicita aprobación



para modificaciones Presupuestarias.

Miembros del Patronato Comunal de la Aldea del Ocotal solicitan un transformador y lámparas para terminación de ampliación eléctrica de un sector de esta comunidad.

ACUERDOS: La Corporación Municipal aprobó: Modificación Presupuestaria de MENOS y de MAS por - L. 242,017.92 -

DEBITO: Modificación Presupuestaria de MENOS en Construcción de caja puente menor doble de 2x2 de un carril en la Comunidad de Bañaderos 47210 11-011-09 205 L. 59,157.60 -

Construcción de caja puente menor doble de 5x2 de dos carriles en la Comunidad de Llano de la Cruz 47210 11-011-09 205 L. 75,549.69 -

Construcción de muro de contención en la Comunidad de Cancire - - - - - 47210 11-011-09 205 - L. 3,354.93 -

Construcción de caja puente menor doble de 2x2 de un carril en la Comunidad de Bañaderos (caja puente 2) 47210 11-011-09 205 L. 103,955.70 -

TOTAL DEBITO - - - - - L. 242,017.92 -

CREDITO: Modificación de MAS en el Programa de infraestructura instalación de alantarilla PVC de 30 pulgadas L. 242,017.92 -

TOTAL CREDITO - - - - - L. 242,017.92 -

2. La Corporación Municipal aprobó: Modificación Presupuestaria de MENOS y de MAS por - - - - - L. 679,560.00 -

Proyecto agua potable chaguitos, Guaspololo y las Quebradas 47110 11-001-01 205 - - - - - L. 179,560.00 -

Construcción de proyecto Alcantarillado Barrio La Merced 47110 11-001-01 205 - - - - - L. 350,000.00 -

Mejoramiento en sistema drenaje Casco Urbano 47110 11-001-01 204 - - - - - L. 100,000.00 -

Atención a personas con capacidades especiales del Municipio - - - 54200 11-001-01 206 - - - - - L. 50,000.00 -

TOTAL DEBITO - - - - - L. 679,560.00 -

CREDITO: Modificación Presupuestaria de MAS en el Programa Fortalecimiento social y Comunitario; Subsidio a la administración Central de Educación - - - - 55110 11-001-01 207 - L. 319,560.00 -

Subsidio a la Administración Central de Salud 55110 11-001-01 206 - - - - - L. 280,000.00 -

Cerca Perimetral en la escuela 15 de septiembre de la

Comunidad de Chomela 47110 11-001-01 207 -- \$ 80,000.00

TOTAL CREDITO ----- \$ 679,560.00 -



3. La Corporación Municipal aprobó: Crear Renglón Presupuestario para Construcción de Alcantarillado Sanitario Barrio Bella Vista.

4. La Corporación Municipal aprobó: Firmar convenio de cooperación con la Ong CRS, para realizar el proyecto de agua potable de la Comunidad el Ocotal, en forma Tripartita, la Municipalidad se compromete aportar dos millones de lempiras (\$2,000,000.00), con esta ong pagaderos en dos años, CRS, con dos millones, cuatrocientos cuarenta mil trescientos treinta y dos lempiras (\$2,440,000.00) y la comunidad el Ocotal absorbera el resto del costo del proyecto.

4. La Corporación Municipal aprobó: La Calendarización de sesiones año 2024

- 04 de enero Sesión de Corporación Municipal.
- 15 de enero Sesión de Corporación Municipal.
- 25 de enero Cabildo Abierto Rendición de cuentas.
- 01 de febrero Sesión de Corporación Municipal
- 15 de febrero Sesión de Corporación Municipal
- 22 de febrero Cabildo Abierto de Ambiente
- 01 de Marzo Sesión de Corporación Municipal
- 15 de Marzo Sesión de Corporación Municipal
- 22 de Marzo Cabildo Abierto de Salud.
- 01 de Abril Sesión de Corporación Municipal
- 15 de Abril Sesión de Corporación Municipal
- 02 de Mayo Sesión de Corporación Municipal
- 10 de Mayo Cabildo Abierto de la Mujer
- 15 de Mayo Sesión de Corporación Municipal
- 03 de Junio Sesión de Corporación Municipal
- 07 de Junio Cabildo Abierto Educativo
- 17 de Junio Sesión de Corporación Municipal
- 01 de Julio Sesión de Corporación Municipal
- 15 de Julio Sesión de Corporación Municipal
- 01 de Agosto Sesión de Corporación Municipal
- 15 de Agosto Sesión de Corporación Municipal
- 02 de Septiembre Sesión de Corporación Municipal
- 16 de Septiembre Sesión de Corporación Municipal
- 20 de Septiembre Cabildo Abierto de Agua y Saneamiento.



01 de Octubre Sesión de Corporación Municipal

15 de Octubre Sesión de Corporación Municipal.

01 de noviembre Sesión de Corporación Municipal.

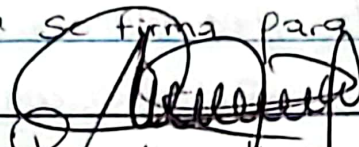
15 de noviembre Sesión de Corporación Municipal.

02 de diciembre sesión de Corporación Municipal

16 de diciembre Sesión de Corporación Municipal.

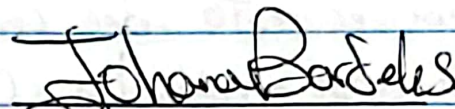
No habiendo más que tratar se cierra la sesión siendo las 3:05 pm y el acta se firma para constancia.

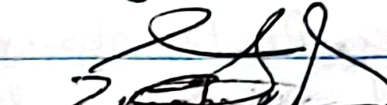

Alcalde Municipal

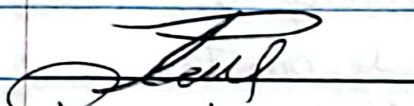

Regidor # 1

NO ASISTIO
Regidora # 2


Regidora # 3


Regidora # 4


Regidor # 5


Regidor # 6


Regidora # 7


Regidora # 8.


Secretario Municipal